

Los diputados controlaban quién adoptaba a los niños de la Inclusa hasta 1974



Edificio de la Maternidad provincial, en el paseo de María Agustín, que se abandonó en 1981. HERALDO

Elegían por turno los hijos de las madres solteras para las familias recomendadas, contra la ley de adopción de 1970

ZARAGOZA. A punto de concluir la dictadura, los diputados provinciales de Zaragoza disponían del privilegio de seleccionar por riguroso turno a los niños de la Inclusa para darlos en adopción a la pareja que decidieran.

El corretorno se convirtió en un derecho de los diputados más que un ejemplo claro de la corruptela en la Maternidad provincial. No se seleccionaban las características de la familia adoptiva elegida, salvo la amistad con el diputado que elegía.

A lo largo del ejercicio de 1974, la Diputación Provincial corrigió la situación, que era un tráfico de niños. Se vulneraba la ley de adopción aprobada en 1970, donde su función social era proteger al menor y un instrumento de in-

tegración familiar. "Se cambiaron los límites de edad de los adoptantes, de 45 años a 35. Parecía que los elegidos buscaban que los cuidaran en la vejez", señalan fuentes oficiales.

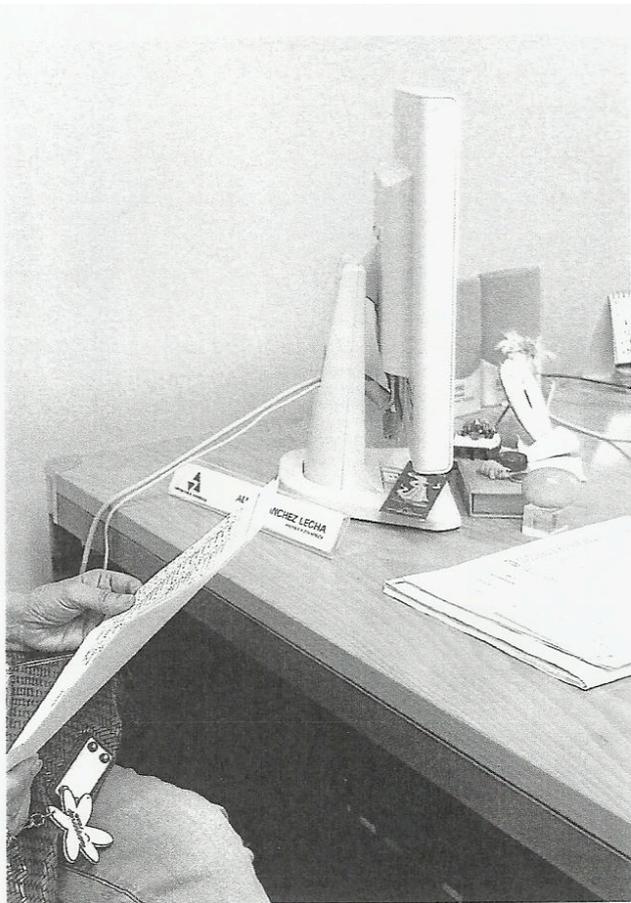
Las dos asistentes sociales de la Maternidad provincial ayudaron a los responsables de la DPZ en corregir el control de la adopción, que no tenía sentido social. En 1974 se regularizó la selección de las familias escogidas a través de informes médicos, psicológicos y un criterio profesional, a pesar de las protestas respecto a casos concretos de un cardenal y algún diputado, que no asumieron perder su poder.

Devolución de los rebeldes
La corrección llegó a impedir

ejemplos sangrantes como devolver a los niños adoptados cuando crecían y si se mostraban rebeldes. Fuentes oficiales que desvelaron a HERALDO el método empleado hasta 1974 detallaron casos como un joven disminuido físico que padeció un trauma para toda su vida cuando su familia adoptante optó por devolverlo a mediados de los años 70, cuando la Maternidad provincial se había trasladado desde el paseo de María Agustín a la Ciudad Pignatelli.

"Cuando visitabas la Maternidad se te abrían las carnes porque los niños se te echaban a los pies. Necesitaban mucho cariño. Pero el secretismo de la Inclusa y los hijos naturales continuaba. Las madres decían que si lo contaban en su casa las habrían matado", denunció esta misma fuente, que opta por omitir su identidad y la identidad de los diputados que se beneficiaron. "Pero el derecho de saber quién era tu madre no prescribe nunca", dice.

R. J. CAMPO



Esos detalles sirven para identificarlas", apunta la archivera.

Pilar Ortiz y su marido José Luis aportan información inédita al Archivo como los 62 nombres de los niños "asilados" en la Inclusa que se encuentran en el censo municipal en 1950 (cuando la Maternidad corrige la dirección del paseo de María Agustín del número 52 al 38) y las madres solteras para cruzar sus datos con los del Archivo, por si algún nombre pudiera ser el que se hubiera podido cambiar al de Engracia.

El Archivo de la Maternidad es un lugar frecuentado por hijos adoptados que buscan a sus madres biológicas. Algunos se enteraron cuando iban al servicio militar y les comunicaron su verdadera identidad cambiada por los adoptantes. La ruptura de la identidad obstaculiza la búsqueda de la verdad para los hijos.

No era la primera vez que la archivera escuchaba un asunto de la venta de niños, aunque nunca le había sorprendido tanto la minuciosa y exhaustiva labor realizada por una familia. En la década de los 60, cuando las madres solteras que daban a luz en la Maternidad, no podían llevarse a sus hijos si no estaban casadas.

Una adoptada localizó a su madre biológica gracias a la información facilitada en el Archivo por la coincidencia de sus dos apellidos (se solían respetar al registrar a los hijos). Cuando se presentaron juntas en el Archivo para recoger los documentos, la madre exclamó: "Me robaron a mi hija para venderla". Otras madres buscaron a sus hijos naturales para conocerlos y ellos se negaron. Engracia no tuvo la opción de conocer a su madre ni a su gemela.

RAMÓN J. CAMPO

Vive la magia de tu ciudad como si la visitaras por primera vez

Consigue un nuevo Ticket 2x1 en los meses de julio y agosto con tu Heraldo



HERALDO y Zaragoza Turismo, te ofrecen un divertido plan para este verano sin salir de tu ciudad...

Redescubrir Zaragoza

Su historia, sus monumentos, su cultura... visitas guiadas con las que descubrirás rincones nuevos para ti

Información Bus Turístico: 902 14 20 08 www.zaragozaturismo.es

HERALDO DE ARAGÓN

Zaragoza TURISMO

Promoción válida de lunes a domingo, hasta el 12/09/10. No acumulable a otras descuentos. Sujeto a disponibilidad de plazas.

Ticket 2x1

Recorta este cupón y preséntalo en las oficinas municipales de Turismo.

Obtendrás dos billetes para el Bus Turístico por el precio de uno.

HERALDO DE ARAGÓN



Adopción | Pilar Ortiz acudió al Archivo de la Maternidad en la Diputación Provincial de Zaragoza para buscar más pistas de su hermana gemela desaparecida en 1948. Se registró su muerte y no fue enterrada. Una madre soltera contó que le robaron a su hija

Pilar Ortiz en una foto de niña. Su hermana Engracia era una gemela idéntica a ella. Desapareció en la Maternidad, ya que se registró su muerte y no fue enterrada. HA

En busca de Engracia, la gemela desaparecida en la Maternidad

Engracia Ortiz Guerrero sigue desaparecida, como los de Argentina, y quizás tenga 62 años, viva bajo otro nombre y apellidos, e ignore que es gemela de Pilar, nacida 20 minutos antes. Engracia vino al mundo el 4 de febrero de 1948, murió tres días después según un registro, pero no aparece enterrada. Muy extraño, porque ocurrió en la Maternidad abierta, ya que su madre estaba casada cuando dio a luz. No tuvo que dejar a sus hijas en la Inclusa (zona cerrada de la Maternidad) como las solteras, a quienes la sociedad impedía ser madres y conducía a darlos a familias de bien o a sus nodrizas.

Esta semana, Pilar Ortiz y su marido José Luis regresaron al Archivo de la Maternidad, en la Diputación Provincial de Zaragoza (DPZ), para comparar los documentos obtenidos fuera con los que se guardan como un tesoro en los sótanos del palacio de Sástago.

Los datos que obtuvieron en el Registro Civil a través de un juez (las seis niñas nacidas en febrero de 1948 en la Inclusa y las 40 madres que dieron a luz otros 42 bebés en la Maternidad abierta) y de los Libros de bautismo fueron examinados uno por uno en el Archivo de la DPZ durante tres días.

Pilar ya localizó a las nacidas en la Inclusa, convenció a varias para hacerse la prueba de ADN y ninguna era su gemela. Dos nacimientos en la parte abierta des-

pertaron sospechas porque una niña fue bautizada en una iglesia zaragozana mientras su madre estaba ingresada todavía, ya que fue intervenida por placenta previa.

Pilar y José Luis no decaen en la batalla de encontrar a Engracia. La responsable del Archivo se entregó esta semana a la búsqueda de rastros de la gemela desaparecida. Incluso acudió al cementerio de La Cartuja (utilizado por los funcionarios de la DPZ y los vecinos del barrio rural), pero su sepelio no consta, como tampoco en Torrero, donde el juez ordenó en la inscripción del Registro.

“En La Cartuja hay constancia de que si los niños tenían más de 24 horas se identificaban en el entierro, pero Engracia no está”, coincide Pilar con la archivera de la DPZ, que visitó hace unos días este camposanto tras la primera consulta que realizó HERALDO.

Entierro 'a comunes', sin pagar

“Mi madre conoció a Engracia y le puso el nombre de su madre. Al decirle que se había muerto, le contaron que se la llevaron a enterrarla 'a comunes', sin pagar ni molestarse en papeles, como le ofrecían. Su ignorancia le llevó a pensar que la sepultaron en una fosa común”, recuerda Pilar Ortiz.

Engracia no fue sepultada y además, su madre, Felisa Guerrero, era “pensionada” por la aseguradora La Española. Un documento que Pilar y José Luis encontra-

ron en el Archivo recoge esa condición (señala que “pasa al seguro”) y abrió otra línea de investigación al compararla con otra madre que fue dada de alta el mismo día que dio a luz. “Mis padres podían costearse el parto y tenemos una copia del pago”, apunta Pilar.

La causa de la muerte de Engracia es genérica (“débil congénito”) y se inscribió “por comunicación verbal” del director de la Maternidad, que atestigaban dos agentes judiciales.

Madre casada e hijo de soltera

¿Entonces, dónde está Engracia si no fue enterrada y se registró como muerta a los tres días de nacer? Su hermana Pilar solo quiere localizarla porque tiene claro que fue vendida a una familia. Su madre nunca lo supo.

“La Maternidad abierta ofrecía hijos recién nacidos. Una monja



Pilar Ortiz lee un documento del Archivo de la Maternidad. C. MONCÍN

ARCHIVO MATERNIDAD

Libros de Registro de Niños. Hay 243 libros con las inscripciones de nacimiento o ingreso de niños (en el turno) desde 1808 a 1981.

Expedientes de niños acogidos en la Inclusa. Desde 1815 a 1983, hay 112 cajas con sus expedientes: ingreso, lactancia y adopción.

Expedientes maternidad abierta. Desde 1940 a 1980, 27 cajas con datos de las madres que dan a luz. Hay 78 cajas de expedientes médicos y 35 libros de registro de la abierta.

Administración. Desde 1872 a 1966, 98 cajas. Libros de pagos a amas de crianza. Libros de correspondencia.

me contó que vio a una madre procedente de otra provincia, que vino a por un niño tras quitarse una sábana disimulando su embarazo”, denuncia Pilar Ortiz.

El expediente personal de Engracia no existe en la DPZ, salvo su mención en tres documentos de la madre. En ellos se apunta su muerte de manera tangencial, con el débito congénito y una cruz.

“De la Maternidad abierta solo tenemos datos de las madres (las casadas) y en la Inclusa (la parte cerrada de las solteras), los únicos expedientes que quedan son de los hijos adoptados y se protege más a sus familias. Las madres solteras dejaban su DNI en un sobre lacrado y cuando se iban de allí se lo llevaban. Casi no quedan rastros de su identidad, salvo que sus hijos solían quedarse con sus dos apellidos o ellas enviaban a veces cartas preguntando por los hijos.

LAS MONJAS

“TODO ERA UN SECRETO”

“Secreto”. Unas monjas de la congregación de Santa Ana se refieren así al mentarles la Maternidad, el edificio situado en María Agustín, 52, entre 1935 y 1981. Secreto era recibir niños recién nacidos por el turno, secreto era la identidad de las mujeres que no estaban casadas y daban a luz en el “departamento secreto” o Inclusa, secreto fue quién era capaz para adoptar a los niños y hasta secreto parece el archivo que guarda como un tesoro una información para evitar que caiga en manos ajenas.

“Si veías en la calle a una madre soltera que conocías de

la Maternidad cerrada no podías saludarla si ella no lo hacía. Sufrían mucho cuando dejaban a sus hijos, lo pasaban muy mal. Solían quedarse allí y les daban leche, y si había otros niños también los criaban. Podían dejarlos allí o algunas iban con su familia para hacerse cargo de ellas. Se quedaban de sirvientas. Lo de las nodrizas vino después de la guerra. Cuando los daban en adopción se entregaban a familias de nivel medio-alto. Una vez vinieron a coger uno, pero les dije que había otro, si querían, y se lo llevaron. Ellas firmaban un papel para entregar-

los porque se dejaban seis meses allí por si se arrepentían para volver (ni ese documento ni la identidad de las madres aparece en el Archivo de la DPZ). Todo era un secreto. Solo lo sabían el director de la Maternidad y la superior”, comentaron las monjas.

Las hermanas tienen claro que ayudaron al pasar el trago a las madres de la Inclusa en la Maternidad cerrada y ahora han cambiado los tiempos, aunque piensan que se vive “el libertinaje, no la libertad”.

“De robar niños, nada. Trabajamos para que salieran con sus hijos”, defienden. R. J. C.

RVPMS: 5009700

Interrupción voluntaria del embarazo

- Anestesia local o general
- Aborto farmacológico
- Vasectomía
- Ligadura de trompas con laparoscopia (sólo el mismo día)

Única ACTUR

C/ Adolfo Aznar, 26

976 735 767

ABIERTA INCLUSA SÁBADOS

RVPMS: 5009700

La ALMOZARA
clínica

ABORTO HASTA 12 SEMANAS
ABORTO FARMACOLÓGICO
VASECTOMÍA

GINECOLOGÍA - PLANIFICACIÓN FAMILIAR
C/ Amsterdam, 10 - ZARAGOZA
Tel. 976 250 555